

LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-109-L-2018

SERVICIO DE FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE CAÑERÍAS DMH

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN por el servicio denominado **SERVICIO DE FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE CAÑERÍAS DMH.**

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El objetivo del proceso es:

2.1.- Fabricación de cañerías

2.2.- Reparación y Prueba de cañerías

2.3.- Tipos de Cañerías

Al contrato se solicitarán Cañerías para plantas DMH.

Debido a diferencias en materiales transportados, normalmente son diferentes los materiales y normas de construcción que se usan en cada planta.

En el caso de la concentradora principalmente tenemos cañerías que transportan pulpa, concentrado, relaves, agua y lechada de Cal. Para estas cañerías normalmente se usa lo siguiente:

TIPO	MATERIAL	DIMENSIONES	REVESTIMIENTO
Cañería	ASTM A53 grB o ASTM A106 grB	ASME B36.10 Desde 2” la más pequeña a 36” la más grande existente en la planta.	Caucho Natural 6mm Caucho Natural 12mm Caucho Natural 25mm Caucho Cerámica 12mm (6+6) Caucho Cerámica 25mm (13+12) Caucho cerámica con ladrillo cerámico de 25mm. Poliuretano 6mm Poliuretano 12mm Poliuretano 25mm

			Linatex de 6mm/12mm/25mm
Flanges	ASTM A105	ASME B16.5	
Uniones Victaulic		Ranuras victaulic de dos tipos: Ranuras para uniones estilo 77. En distintas dimensiones. Y Vicrings soldados para uniones estilo W77 AGS.	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 36 (treinta y seis) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encontrarán disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **800000389**.

El coordinador del proceso será el Sr. Wilson Salazar Berenguela.

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2017, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo :
 - US\$ 26.000.- (Veintiséis mil dólares americanos).
- Patrimonio mínimo :
 - US\$ 52.000.- (Cincuenta y dos mil dólares americanos).
- Nivel de endeudamiento : Menor o igual a 2
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- Marzo 2017 – Febrero 2018
- Marzo 2018 – Febrero 2019

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. ENTREGA DE BASES

Las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>).

Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico al EMAIL wsalazar@contratistas.codelco.cl, en las fechas que se señalan en el punto n° 6, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Junto a las empresas inscritas en el Portal de compras, las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no estén inscritas en el Portal de compras y que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.



Ministro Hales

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM), deberán iniciar el trámite a la brevedad.

Deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Empresas No Inscritas en Portal de Compras)	Vía e-mail wsalazar@contratistas.codelco.cl	Desde el 20 de marzo de 2019 hasta el 27 de marzo de 2019	Hasta las 15:00 hrs.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación: - Empresas Inscritas - (Empresas No Inscritas en Portal de Compras desde Solicitud de participación)	Vía Portal de Compras	Desde el 20 de marzo de 2019 hasta el 02 de abril de 2019	desde las 18:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	04 de abril de 2019	Hasta las 15:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail indicados en Formulario ANT-01	06 de mayo de 2019	Durante el día